



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

ACUERDO DE CONCEJO N° 03-2020/MDV-CDV

Ventanilla, 09 de enero de 2020

EL CONCEJO MUNICIPAL DISTRITAL DE VENTANILLA

VISTO:

En Sesión Ordinaria del Concejo Municipal Distrital de 09 de enero de 2020, la Carta N° 01-2020/MDV-ALC, elaborada por el despacho de Alcaldía respecto a la conformación del cuadro de comisiones, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Ordenanza Municipal No. 16-2014/MDV, aprueba el Reglamento Interno del Concejo Distrital de Ventanilla, el mismo que establece que las comisiones permanentes son establecidas por el Concejo, al inicio del año, a propuesta del Señor Alcalde y están conformadas por un mínimo de 3 regidores;

Que, las Municipalidades gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 194 de la Constitución Política del Estado, concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley No. 27972-Ley Orgánica de Municipalidades;

Que, el artículo 41° de la Ley 27972 – Ley Orgánica de Municipalidades, establece que los Acuerdos son decisiones que toma el Concejo referidas a asuntos institucionales, que expresan la voluntad del órgano de gobierno para practicar un determinado acto; y

Estando a lo expuesto, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, el Concejo Municipal con el **VOTO POR UNANIMIDAD**, y con la dispensa de la lectura y aprobación del Acta;

ACUERDA:

ARTICULO 1.- DEJAR SIN EFECTO el Acuerdo de Concejo N° 08-2019/MDV-CDV, de 09 de enero de 2019..

ARTÍCULO 2.- APROBAR la conformación del cuadro de Comisiones Permanentes del Concejo Municipal Distrital, de la siguiente manera:

- COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
- COMISIÓN DE SALUD
- COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA
- COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRE
- COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES
- COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES
- COMISIÓN DE LA MUJER
- COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS
- COMISIÓN DE FAMILIA
- COMISIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y PYMES

ARTÍCULO 3.- APROBAR la conformación de los integrantes de las Comisiones Permanentes del Concejo Municipal Distrital, de la siguiente manera:

COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

Presidente	Reg. ROCIO DEL PILAR CACERES SABOYA
Vicepresidente	Reg. MARCO ANTONIO MORI ALVARADO
Secretario	Reg. JENNY LEON LUGO

COMISIÓN DE SALUD

Presidente	Reg. ROSALINO MORALES CHUQUIYAURI
Vicepresidente	Reg. VICTOR EDUARDO ADVINCULA BOUCHER
Secretario	Reg. JOSE LUIS CARDENAS PEÑA



CERTIFICA.

Que la presente es copia fiel del original que obra en el Archivo de esta comuna. Ventanilla 09 ENE 2020

ABOG. IVAN HERNANDO SOLIS FRANCO
SECRETARIO GENERAL Y ASESOR JURIDICO





MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

ACUERDO DE CONCEJO N° 03-2020/MDV-CDV

COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO E INFRAESTRUCTURA

Presidente Reg. JAIRO OMAR CAVERO RAMOS
 Vicepresidente Reg. JONAS ISAIAS VELASQUEZ BAUTISTA
 Secretario Reg. VICTOR EDUARDO ADVINCULA BOUCHER

COMISIÓN DE SEGURIDAD CIUDADANA Y GESTION DE RIESGO DE DESASTRE

Presidente Reg. JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO
 Vicepresidente Reg. JESUS ALEXANDER CICCIA DUEÑAS
 Secretario Reg. CONSTANTINO MELITON RUIZ MALDONADO

COMISIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES

Presidente Reg. MARCO ANTONIO MORI ALVARADO
 Vicepresidente Reg. PATRICIA MONICA HERRERA BARRIENTOS
 Secretario Reg. JHOVINSON HUGO VASQUEZ OSORIO

COMISIÓN DE ASUNTOS LEGALES

Presidente Reg. JESUS ALEXANDER CICCIA DUEÑAS
 Vicepresidente Reg. ROSALINO MORALES CHUQUIYURI
 Secretario Reg. MARCO ANTONIO MORI ALVARADO

COMISIÓN DE LA MUJER

Presidente Reg. PATRICIA MONICA HERRERA BARRIENTOS
 Vicepresidente Reg. BERTHA CARLA GUERRERO VALVERDE
 Secretario Reg. JENNY LEON LUGO

COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN VECINAL Y ASENTAMIENTOS HUMANOS

Presidente Reg. JONAS ISAIAS VELASQUEZ BAUTISTA
 Vicepresidente Reg. ROCIO DEL PILAR CACERES SABOYA
 Secretario Reg. VICTOR EDUARDO ADVINCULA BOUCHER

COMISIÓN DE FAMILIA

Presidente Reg. JENNY LEON LUGO
 Vicepresidente Reg. PATRICIA MONICA HERRERA BARRIENTOS
 Secretario Reg. BERTHA CARLA GUERRERO VALVERDE

COMISIÓN DE DESARROLLO EMPRESARIAL Y PYMES

Presidente Reg. VICTOR EDUARDO ADVINCULA BOUCHER
 Vicepresidente Reg. JAIRO OMAR CAVERO RAMOS
 Secretario Reg. MARCO ANTONIO MORI ALVARADO

ARTÍCULO 4.- ENCARGAR a la Secretaría General y Asesoría Jurídica la notificación del presente Acuerdo de Concejo a los interesados y a las unidades orgánicas competentes para los fines correspondientes.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



CERTIFICA
 Que la presente es copia fiel
 del original que obra en el Archivo de
 esta comuna. Ventanilla, 09 ENE 2020.

ABOG. IVAN HERNANDO SOLIS FRANCO
 SECRETARIO GENERAL Y ASESOR JURIDICO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA

 PEDRO SPADARO PHILIPPS
 ALCALDE

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
 SECRETARIA GENERAL Y ASESORIA JURIDICA
 ABOG. IVAN HERNANDO SOLIS FRANCO
 SECRETARIO GENERAL Y ASESOR JURIDICO